



Dependencia: Secretaría Innovación, Ciencia y Tecnología
Depto. Unidad de Enlace Financiero y Administrativo
Sección:
Oficio Núm. SICyT/UEFA/247/2016
Expediente:

Cuernavaca, Morelos a 22 de noviembre de 2016

“Año del Centenario de la Soberana Convención
Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016”

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE

Con motivo de los diversos bienes requeridos en el sistema SIGA mediante a la requisición 909, a través de la Oficina de la secretaria de Innovación solicita la adquisición, anexo copia del oficio de autorización SH/1577-2/2016, emitido por Lic. Adriana Flores Garza Secretaria de Hacienda,

Conforme a dicho oficio, se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de \$180,000.00 (CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal **4-4-1-2 PREMIOS Y RECOMPENSAS A GANADORES DE CONCURSOS**, monto específicamente aplicable a la solicitud de referencia; por lo que manifiesto, que esta Dirección General de Investigación adscrita a la Secretaria de Innovación Ciencia y Tecnología, cuenta con los recursos presupuestales anteriormente señalados, para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa unidad a su muy digno cargo. Cabe mencionar que dicho recurso es FEDERAL de la Obra "ESTRATEGIA NACIONAL PARA FOMENTAR Y FORTALECER LA DIVULGACION DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION EN ENTIDADES FEDERATIVAS MORELOS 2016.

Anexo Además:

- Copia de Oficio de Suficiencia con Numero SH/1577-2/2016
- Suficiencia Presupuestal Especifica por Partida
- Estudio de Mercado No. 945 *ANA*
- Copia de Requisición en el SIGA No. 909

De antemano agradezco su amable atención al presente.

Respetuosamente

Laura Vicente Martin
C.P. LAURA VICENTE MARTIN
ENLACE FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO
SECRETARÍA DE INNOVACIÓN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

C.C.P. MTRA. MARIA DOLORES ROSALES CORTES.- DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACION. PARA CONOCIMIENTO
ARCHIVO / MINUTARIO
LVM/mc

